

## Sigue "aplastando" la realidad

Hemos demostrado ayer que el plan de la Comisión Gestora es, económicamente considerado, un desastre; que el comisionado que en Madrid negoció no solamente no obtuvo ventaja económica alguna, sino que ni siquiera supo obtener las que en su mente, y quizás ya en el papel, el Ministro tenía decidido acordar a toda España; que el pueblo más insignificante de Alava, el de menor riqueza, el que apenas tiene lo necesario para vivir modestamente con un mínimo de atenciones municipales, por sí y por medio de la Diputación, contribuye a las Escuelas del Estado según el plan de la Gestora, en la misma proporción que Madrid con toda su riqueza; Madrid con el 50 por ciento, Labastra también con el 50 por ciento y entre la Diputación y el Ayuntamiento, más del 50 por ciento; mientras que pueblos de Castilla, Andalucía o Galicia, que seguramente tendrán defensores más hábiles, no contribuirán más que con el 5 por ciento.

Y todo esto para fundar escuelas laicas; escuelas que, según frase de nuestro venerable Prelado que ayer citábamos son escuelas contra Dios; escuelas que han sido condenadas por la Iglesia Católica.

Recomendamos a nuestros lectores, que piensen y mediten las palabras que siguen de la Pastoral del Prelado del mes de octubre último.

"Queréis más pruebas de que la escuela laica, neutra, está formalmente condenada por la Iglesia? Recordad la proposición 48 del Syllabus, condenada por Pío IX y que dice así: "Pueden los católicos probar un método de enseñanza de la juventud que esté separado de la fe católica y de la potestad de la Iglesia y que mire únicamente, o a lo menos de modo primario, a la ciencia de las cosas naturales y a los fines de la vida social terrena". Sobre todo, fijad toda vuestra atención en los siguientes párrafos que traducimos de una hermosa Carta Pastoral del Excmo. y Venerable Obispo de Boyona, Mons. Francisco María, sobre la educación de la juventud:

"Algunos católicos de buena fe han querido buscar un acomodamiento con la escuela neutra. Desesperando de poder cambiar la legislación actual, invitan a la Iglesia o a levantar o siquiera a atenuar sus condenaciones. Otros, impacientes, fatigados de luchas que juzgan vanas, sin esperanza de resultado, sueñan en abatir las barreras que les separan de sus adversarios y proponen un acercamiento a precio de concesiones mutuas. Dejad penetrar al sacerdote en las escuelas, claman, y nosotros renunciaremos a la enseñanza libre. (Ya se sabe que en Francia escuelas libres son las católicas). Esto sería olvidar la intransigencia de las Logias y las instrucciones de los Papas sobre la enseñanza libre".

"La respuesta ha llegado ya. El Cardenal Verdier, Arzobispo de París, de retorno de Roma en enero de 1930, al recibir a los miembros del Consejo de la Enseñanza, hizo conocer el pensamiento del Papa Pío XI sobre estas tentativas de conciliación". "El soberano Pontífice, dijo el Cardenal, se yeraue con indignación contra la idea misma de que la enseñanza libre en Francia puede ser sacrificada a no sé qué acuerdo o pacto."

"¿Qué haríamos Nosotros, añadió el Papa, sin la enseñanza libre? No, jamás; cualquiera cosa antes de causar el menor perjuicio a ella". "Dirigiéndose a su clero, pocos días después, el Cardenal volvió a tratar de este asunto, y ha hecho suyo el juicio de Pío XI. La Semana Religiosa de París ha publicado el texto de sus palabras: "El Soberano Pontífice—lo ha dicho a al recibir a los Consejeros de la Enseñanza—rechazó con verdadera indignación el rumor infame—yo me atrevo (dice el Cardenal) a emplear esta palabra—según el cual, en Francia, la Iglesia estaría en tratos hipócritas para obtener no sabemos qué ventajas con perjuicio de la enseñanza libre. El Papa, de ordinario tan en calma, tan mesurado, hizo gestos de denegación, rayanos en gestos de ira, y dejó brotar de sus labios duras palabras contra los personajes que habían creído que debían interrogar sobre tal proyecto. ¡Oh! yo os ruego, en nombre de la Iglesia y del buen sentido, que no permitáis se propague esa idea".

"La enseñanza libre bajo todas sus formas, comenzando por el Instituto Católico que dirige tan brillantemente Mgr. Baudrillart, y terminando en las últimas escuelas, es mirada y tenida por el Papa—yo os lo digo en su nombre—como la piedra angular del edificio".

"Y si alguien quedase extrañado, amadisimos diocesanos, de la enérgica actitud del Santo Padre en la importante conversación que, contra las escuelas laicas, y en defensa de la escuela católica, sostuvo con el eminentísimo Sr. Cardenal Verdier, Arzobispo de París, puede salir de su asombro al saber de labios de los mismos grandes defensores de la escuela laica lo que es y lo que debe hacer ésta: "El fin de la escuela laica, decía un instructor de academia del Oeste de Francia en una reunión del gran Oriente en 1896, no es aprender a leer, escribir y contar, sino formar libre pensadores. El alumno laico, cuando a los trece años ha dejado los bancos de la escuela, no se ha aprovechado de la enseñanza, si permanece creyente. La escuela laica no habrá dado sus frutos hasta que el niño se haya desembarazado del dogma, renegado de la fe de sus padres, renunciado a la fe católica".

Es al Estado a quien le interesa, por desgracia, la creación de escuelas laicas, que sea él quien las pague. A Alava no le interesan, es más, no las quiere, por tanto no debe dar para ello ni un céntimo, menos esta monstruosa proporción que el plan de la Gestora supone.

El Alcalde de Vitoria, en la Asamblea de la Diputación, puso al descubierto el secreto del plan; la obra emprendida es para desarrollar el programa de la enseñanza laica. Si esto es así que lo paguen quienes en ello están interesados. Alava no ha de pagarlo y menos con gasto tan desproporcionadamente injusto.

El señor Dorao en la misma Asamblea quiso hacer presión sobre los alcaldes que asistían con la amenaza de que, sino aceptaban las escuelas, el Gobierno cerraría las actuales.

Peró dicho señor no es el Gobierno, ni tiene en sus manos la llave para cerrar las escuelas, ni a nadie puede obligar a que se construyan y menos con un plan económico absurdo. Y, aunque así fuera, los pueblos y la Diputación saldrían ganando, porque en lugar de pagar cada Ayuntamiento de pequeña categoría, 4.742,93 pesetas de intereses y la Diputación por cada una 14.997,66 pesetas, se pagaría solo un total de 1.499,76 pesetas. Y, en tal caso podría la Diputación pagar la total aportación de los pueblos, y estos no pagar nada, y ganar todavía la Diputación mucho dinero en relación con el plan discurrido por la Gestora.

## COMO SE PUEDEN CONSTRUIR LAS ESCUELAS SIN GASTO PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y AHORRANDO LA DIPUTACION MAS DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS

Esto demostraremos en el próximo número con la "aplastante realidad" de los números, en el tercer artículo que dedicaremos al examen de una tan importante cuestión como la plantada por el desdichado plan de la Gestora.

## La Vida y la Muerte



He aquí una composición curiosa y que, a la vez, nos inella a una saludable meditación. El artista ha pintado un interior rural; en él, dos niñas se entretienen en la paciente (y seguramente estéril) labor de enseñar a un perrito las primeras letras. Completan la escena un gran cesto de uvas, unos juguetes... Al fondo, por el vano de la puerta, entra el raudal de la luz de los campos... Cuadro rebosante de vida, de optimismo, de alegría... Pero apartad un poco el dibujo, entornad levemente los ojos, y veréis cómo ese conjunto grato y esperanzador se frucea en una calavera encuadrada en tablas negras como de ataúd. Habilidad de artista, y también—como he-

los confiados e imprevisores, que gozan de la vida terrena como si nunca hubiese de acabar. Y es oportuno recordar de vez en cuando que detrás de las escenas más placenteras de la vida, la Muerte acecha... Acecha con la misma paciencia irónica de un cazador que estuviese cierto de que la pieza que aguarda no se le podría escapar. Sólo que el cristiano, vencedor de la muerte, lejos de entregarse a la tristeza por el conocimiento de su destrucción temporal, debe levantar su espíritu, porque sabe también que precisamente esa destrucción es el comienzo de una nueva vida contra la cual vendrá a estrellarse la impotencia de la Muerte.

## Comparación entre los presupuestos para 1931 y 1933

INGRESOS		
1931	1932	
3.753.654.000	4.722.156.870,73	
Se le exige al contribuyente de más con relación al último presupuesto de la Monarquía		
pesetas    968.502.870,73!!!		
GASTOS		
1932	1931	
Obligaciones principales del Estado . . . . .	1.271.214.000,55	1.051.839.079,48
Obligaciones. Departamentos ministeriales . . . . .	3.456.069.287,35	2.639.106.592,62
	4.727.283.292,90	3.690.915.672,10
Exceso del presupuesto de 1932		1.036.337.620,80
Ha aumentado la República los gastos en un año		
1.036.337.620,80!		

## Siguen las "expansiones"

Crea La Libertad que con mucho regocijo leemos sus... llamémosles ataques, a PENSAMIENTO ALAVES. Cuando a las razones se contesta con lo que La Libertad contesta, es que el primer convencido de que nosotros estamos en lo firme, es quien en el periódico, ayer o monárquico y hoy republicano, escribe sus diatribas contra nosotros.

Siempre creímos que La Libertad, mientras manden quienes hoy mandan, se portaría como un enemigo al estilo de los que hoy se usan; pero la verdad, creímos que sería un poco más cauta, que tendría más astucia y podría en su actuación algo más de mala

intención. No creímos que tan pronto descubriera el juego. Ha perdido la calma y no encuentra manera de sugetar la pluma; se le va esta por el camino de las palabras gruesas; del lenguaje propio de la gente de escaleras abajo, pero que alguna vez usan los de escaleras arriba; cuando han perdido el dominio de sí mismos y están poseídos de rabiosa indignación.

Pronto ha empezado a seguir este camino. Al paso que vamos no tardaremos en leer cosas asombrosas; un selecto florilegio de aquellas palabras y frases que en cualquier urbanidad, aún en la laica, se recomienda no emplear.

## La educación del corazón

¿Qué es la humildad, que bajo cierto punto de vista, no es, sino el abatimiento de sí propio?

Delante de Dios es un homenaje debido, pero que nos exalta según promesa de Dios mismo; delante de los hombres es una atracción irresistible con que nuestro ser se asimila, en cierto modo, a cuantos le rodean; es la más bella, la más irresistible expresión del amor, que aun en lo humano, nos proporciona fruiciones puras e inefables; es el engrandecimiento de un ser que ama, porque no hay amor sin humildad.

Al contrario. ¿Qué son el orgullo y la venganza? Son la ceguera del amor propio, que no tienen la fuerza de sobreponerse a sí mismo y busca en la humillación de los demás, o en la desgracia del ofensor, un falso placer que le priva de la dicha de ser generoso y le hace sentir el gran vacío de su debilidad.

Todos los sentimientos hijos del odio, se convierten en pasiones tiránicas que degradan el fondo de nuestro ser y le presentan abyecto a nuestros ojos. ¿A estas bajas propensiones llamaremos amor de nosotros mismos...

Muy a menudo nuestra perversa voluntad, sacrifica los sentimientos a las sensaciones; y de

ahí nace el sensualismo, fuente inagotable de pasiones groseras y de extravíos desastrosos.

¿Qué mayor ceguera que sacrificar al momento presente todo el mérito del pasado y toda la paz del porvenir!

Cuando Epicuro decía: «absteneos para gozar», decía una gran verdad. Pero esta verdad, que era en él una explicación material y efímera, es el gran secreto de la fuerza del alma, de la virtud; es el verdadero amor a nosotros mismos.

Un gran pensador del siglo pasado, hace dimanar del amor propio todas las virtudes.

En efecto: El amor propio, es la vida del corazón, cuando este amor tiende a engrandecerse con los amores de que hemos hablado; cuando es expansivo y se derrama en bien de los demás; cuando busca saciarse de amor divino o de amor humano; cuando este gran sentimiento sacando de sí propio—con el auxilio de lo alto—fuerzas extraordinarias, siente una «ambición» insaciable de hacer bien; siente una «envidia» santa a todos los bienhechores del mundo; se «irrita» contra su propia debilidad y tiene «sed de vengar» los ultrajados derechos de la inocencia y de la justicia.

ANTONINO GONZALEZ TEJEDOR, Zambrana.

## Puntos esenciales de la Doctrina Social Católica

1.º "La intervención del Estado": El orden establecido por Dios prohíbe que ni el individuo ni la familia sean absorbidos por el Estado. Es justo que ambos tengan facultad de obrar con libertad, mientras no sea contra el bien general ni contra persona alguna. A los gobiernos toca, por su parte, el cuidar de la "vida pública y de sus partes".

De la vida pública: porque la naturaleza le ha confiado su conservación al poder soberano de tal manera que la salud pública no es solamente aquí la ley suprema, sino la causa misma y la razón de ser del poder civil.

De las partes de la vida pública: porque de derecho natural, el gobierno debe mirar, no por el interés de los que tienen el poder en las manos; sino de los que le están sometidos. Tal es la enseñanza de la filosofía y de la ley cristiana. Por otra parte, toda autoridad viene de Dios y es una participación de su autoridad suprema. Por consiguiente, aquellos que son sus depositarios deben ejercerla a ejemplo de Dios, cuya paternal solicitud no se extiende menos a cada una de las criaturas en particular, que a todo el conjunto. Si, pues, los intereses generales se hallan lesionados ó simplemente amenazados y es imposible remediarlo y evitarlo de otra manera, es preciso recurrir a la autoridad pública.

Con todo, en la protección de los derechos privados, el Estado debe preocuparse de una manera especial de los débiles y de los necesitados; debe rodear de una particular solicitud a los trabajadores asalariados.

2.º "La acción social cristiana": El clero y los miembros de todas clases deben contribuir a la regeneración del pueblo cristiano. Pero especialmente aquel

debe cooperar a ello de una manera más intensa, ya que la generosidad y bondad divinas los ha hecho especialmente aptos. Todos aquellos, ante todo, a quienes los «conocimientos» confieren cierta superioridad, no han de rehusar el ayudar a los obreros con sus consejos, con su autoridad, con su palabra y de una manera especial, con el apoyo que dan a las obras creadas con ese fin por la Provincia. Igualmente los «privilegiados de la fortuna» cuiden de regular sus relaciones con los obreros, no siguiendo los datos del derecho estricto, sino más bien los principios de la equidad. Más bien la Iglesia los induce con todas sus fuerzas a realizar esas relaciones con la mayor indulgencia, con la mayor amplitud de espíritu y de generosidad, a hacer sobre sus propios derechos todas las concesiones posibles.

S. de P.

## Primera misa

En el Santuario de Nuestra Señora de Estibáiz subió ayer por vez primera las gradas del altar para ofrecer el Santo Sacrificio, el virtuoso sacerdote de Gobeo don Domingo Antonio Uriarte. En tan solemne acto acompañaban al celebrante, como padrino eclesiástico el Lic. don Laudencio Castresana, Ifo del misacantano, y como seglares don Casiano Uriarte y doña Juliana Díaz de Arcaña. El sermón que fué una exposición magistral de la doctrina católica sobre el Santo Sacrificio de la Misa, estuvo a cargo del catedrático de Sagrada Escritura del Seminario Diocesano, Dr. don Jesús Enciso. De presbítero asistente actuó el señor párroco de Gobeo don Francisco Martínez del Campo, y fueron diáconos y subdiáconos respectivamente los señores Curas de Villodas y Mendoza. La Capilla del Santuario, alternando con un grupo de sacerdotes, cantó una Misa gregoriana y, en el Ofertorio un motete también en gregoriano. Después de la augusta ceremonia se trasladaron a Vitoria, reuniéndose todos los asistentes en el Hotel Jáuregui. Por el reciente Ifo del nuevo Presbítero la ceremonia se ha celebrado dentro de la mayor intimidad. Felicitamos al joven sacerdote pidiendo al Señor le colme de bendiciones en su alto ministerio; felicitación que hacemos extensiva a todos sus familiares, buenos amigos nuestros.

## MISAS GREGORIANAS

El martes próximo, día 3 de enero, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo, en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Pedro Apóstol, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DOÑA VENANCIA LOPEZ DE GARAYO (que en paz descanse).

Su familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

**"PENSAMIENTO ALAVES"**  
desea a sus lectores, anunciante y favorecedores  
una feliz salida y entrada de año.

# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA

### DIPUTACION PROVINCIAL

Por el despacho del presidente de la Gestora desfilaron los siguientes visitantes:

El secretario de la Agrupación de Almacenistas de Coloniales y Cereales, don José María Robledo, quien habló al señor Laiseca de un asunto relacionado con las letras de cambio que tienen actualmente adquiridas algunos comerciantes del gramo y, que según las recientes disposiciones, más de primero de enero no servirán para los giros que venían realizando.

El señor Zalvidea, hijo del que fué administrador del Dispensario antituberculoso Ledo, se ofreció al presidente para aportar cuantos antecedentes sean precisos al que se ha encargado provisionalmente de la administración del mismo, señor Elola.

Un representante de la Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos presentó un escrito pidiendo la exención del impuesto de benzol que se introduzca en Vizcaya y que se emplee no como carburante sino como primera materia para la elaboración de los productos que no se hallen incluidos en las tarifas de arbitrios.

El señor Laiseca rogó a los periodistas que hicieran público que en el kilómetro 55 de la carretera de Bilbao a Santander fué hallado por el peón caminero de servicio en aquel punto, un album de tarjetas postales en las que figuran monedas de todos los países. Su dueño puede pasar a recogerlo por la Secretaría particular de la Presidencia, de diez de la mañana a dos de la tarde.

### AYUNTAMIENTO

En su conversación con los reporteros municipales, les mostró el señor Ercorea algunas fotografías de los lugares de la traida de aguas donde se han registrado accidentes estos días, y dijo que a mediados de enero se cerrará la

red para que se puedan proceder al embalse.

Refiriéndose luego a la queja formulada por El Noticiero Babilino sobre la falta de agua del río en Solocoeche, manifestó que, según le informaba el jefe del servicio, no puede imputarse la deficiencia al Ayuntamiento, sino al hecho de estar obstruccionada la cañería de una finca, por lo que se hará una inspección con el fin de que el dueño proceda a su debido arreglo.

### GOBIERNO CIVIL

Visitaron ayer, entre otras personas y representaciones, al señor Amilibia, las siguientes:

Alcalde de Ermua con una Comisión para hablar de asuntos municipales, secretario de la Federación de Intercambios, presidente de la Audiencia, señor Rivero, contratista de las obras de la carretera de Bolueta a Galdacázar, una Comisión de la Cooperativa de Ermua sobre la venta del pan, director de los talleres de Zorroza, e ingeniero de Minas.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES" PERIODICO DE MEJOR INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## NAVARRA

### LA GESTORA

Pamplona.—La Comisión Gestora de la Diputación, ha facilitado una nota de los acuerdos en la que dan cuenta de haber concedido 500 pesetas a la Asociación de la Prensa para juguetes, que serán distribuidos entre los niños de los asilos y establecimientos benéficos en la Cabalgata de Reyes.

Se desestimó una reclamación presentada por la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos, pidiendo ciertas rebajas de impuestos.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Pamplona una prórroga de un mes, para la presentación del presupuesto, en atención a las anormales circunstancias por las que ha atravesado.

También se desestimó una reclamación de la Asociación de Terratenientes de Navarra, Federación Católica Agraria, Cámara de Comercio y otras entidades, sobre que se deje sin efecto la reforma de la constitución de la Junta de Ventosa, Quincena y Oñena.

### CONDONACION DE UNA MULTA

El gobernador señor Solozábal ha condonado la multa de 500 pesetas que impuso al abogado don Jesús Luis Iribarren, por haber hablado en un acto no autorizado, en Rivaforada, después de comprobar que no hubo tal acto, sino que el señor Iribarren había celebrado un cambio de impresiones con algunos ve-

cinos de aquella localidad, que querían constituir una asociación.

### INAUGURACION

Se han cursado las invitaciones para asistir a la inauguración de las nuevas oficinas de la Caja de Ahorros de Navarra, sitas en la Avenida de Carlos III El Noble, que tendrá lugar el domingo a las seis de la tarde.

### FERIA - EXPOSICION

El Ayuntamiento de Pamplona ha recibido una invitación del de Bayona, para que acuda a la feria-exposición que se celebrará en aquella ciudad del día 12 al 28 del próximo enero.

Pamplona 30-12-32.

Clinica "VIRGEN BLANCA"  
**Hermanos Castilla**  
 y Aransay  
 Especialistas  
 Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
**RAYOS X**  
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

S. RUIZ (Modista).—Profesora de corte. San Antonio, 31.

## GUIPUZCOA

### LOS PARADOS Y LOS ALQUILERES

San Sebastián.—El señor Artola conferenció con una Comisión de obreros parados.

Estos le pidieron que apoye, cerca del Ayuntamiento, lo que tienen solicitado, que no sea desahuciado por no pagar renta el obrero parado y que se mejore el alojamiento en la cárcel de los presos sociales.

### CONFERENCIA

Dió una conferencia en el Ateneo el abogado de Tolosa, don Juan Antonio Irazusta, que habló de cuestiones sociales.

### PASQUINES-REVOLUCIONARIOS

Se ha detenido a dos individuos que colocaban pasquines, invitando a los ferroviarios a la huelga. Un grupo de despedidos ferroviarios del 17 que fueron readmitidos, han publicado un manifiesto pidiendo a sus compañeros que no vayan a la huelga.

Dan como razones para ello que es cosa de la C. N. T., que hay que apoyar al Gobierno, que deben ser agradecidos a quienes les reintegró al trabajo y que ellos anteponen las razones morales al bien material.

### DENUNCIA

El presidente de la Federación Provincial de Transportes ha denunciado al gobernador que un paso a nivel en Hernani causa grandes perjuicios al tráfico por carretera.

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ha comenzado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para la discusión del presupuesto.

Asciende el proyecto a 10.853.670 pesetas.

Supera en más de 850.000 pesetas al vigente.

Entre las partidas aprobadas figuran 21.000 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía y 112.000 pesetas para el campeonato mundial de tiro de pichón.

### DESPUES DE UN LAUDO

Una comisión de la Cámara Oficial de la Industria y otra de la Liga Guipuzcoana de Productores han entregado al gobernador un escrito sobre la situación que se crea a la industria metalúrgica guipuzcoana por las nuevas bases del trabajo aprobadas por el ministro del Trabajo.

En Eibar se ha reunido el Sindicato Metalúrgico, estudiando las discrepancias habidas con la fábrica Aurreará, con respecto a la aplicación de ese laudo en lo referente a la reducción de topos de jornales. Se habla de que irán a la huelga.

### DESCARRILAMIENTO

El rápido de Madrid que llegó a San Sebastián a las ocho y minutos de la noche, llegó a nuestra ciudad con tres horas de retraso.

Este retraso provocó alguna alarma entre quienes esperaban a familiares o amigos que venían en ese tren, por temerse que fuese consecuencia de la huelga ferroviaria de que se habla estos días.

Pero el retraso se debió a un descarrilamiento sin importancia que hubo en Quintanilla, y que se cree que no haya sido por efecto de ningún hecho de sabotaje.

San Sebastián. 30-12-32.

### De interés para los cursillistas

Se ruega a los cursillistas eliminados en el ejercicio universitario, que el domingo próximo, día uno del próximo año, se presenten en la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana, con el fin de firmar instancia que se elevará al ministro de Instrucción Pública.

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

**El mejor Purgante-Laxante**

# CARABAÑA

**Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética**

**Propletarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.**

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**

**CAPITAL: 30.000.000 de pesetas**

**50 Sucursales 1.900 Representaciones**

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Caja de Ahorros | **Imposición Ordinaria 4 %**  
 | **Imposición Anual 4'50 %**

**Sucursal: VITORIA-Pza. de la Provincia, 11**  
 Teléfono número 1418

## "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

desea a Vd. muy feliz salida  
y entrada de año

Faded text and bleed-through from the reverse side of the page.

# MOVIMIENTO DEPORTIVO

## De fútbol

LOS QUE TOCARAN EL PIT MANNA

### Primera división

Barcelona-Madrid, Eadesma, Donostia-Athletic, Escartín, Arenas-Alavés, Steinborn, Valencia-Español, Ostale, Racing-Betis, Vallana.

### Segunda división

Sevilla-Marcia, Juaneda, Sporting-Unión, Balaguer, Athletic de Madrid-Celta, Castellana, Deportivo de Coruña-Castellón, Ganga Argualles, Osasuna-Oviedo, Vilalta.

### EL BARACALDO, A VITORIA Y LOGROÑO

El Baracaldo, como se sabe, jugará en Logroño y Vitoria mañana, domingo, primero de enero. Realizará el viaje en autobús, formando la expedición los siguientes jugadores: Basaldúa, Alonso, La Fuente, Pereda, Pachi, Gutiérrez, Ahedo, Salgado, Arroyo, Miranda, Pablio, Larburu, Príncipe, Gracia, Egüita, Manolo, Echevarría, Tache, Gachelo, Madera, Larrazabal, Gil, Garate y Seguroala.

### DONOSTIA-ATHLETIC

San Sebastián. Definitivamente el equipo del Donostia será: Beristain, Gonceche y Arana, Amadeo, Avestarán y Marculeta, Insausti, Aldazabal, Chofin, Chivero y Toleté. Se comentan mucho unas afirmaciones, que ponen los comentaristas en boca de Gamborena: "El Donostia tiene jugadores para clasificarse en tercer lugar en el campeonato liguero." Y se espera en el partido contra el Athletic prueben los jugadores que no se equivoca el gran centro medio irupés.

## FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA.  
DATO, 11, 1/2  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

## Precisando y terminando

La sección deportiva de nuestro querido colega *La Gaceta del Norte* ha dedicado durante la semana que media en un artículo Athletic-Alavés y otro Arenas-Alavés, más de 18 columnas de plomo a comentar, olvidándose de Santo Tomás, los incidentes ocurridos el domingo pasado en Mendizorroza. Hoy, por fin, con el mismo título que va más arriba, en un cuarto de columna, se ajusta a la verdad (que es lo que desde el principio ha debido hacer) escribiendo lo que sigue:

"Y con éstos dos espléndidos gerundios rematamos el asunto de Mendizorroza, ya excesivamente resobado. En el cual hay los siguientes hechos INDISCUTIBLES:

Que la Federación Vizcaína no ha tenido la más mínima intervención en los preliminares y desarrollo de los hechos, habiéndose limitado a recibir y dar curso a las cartas recibidas. Que el nombramiento como árbitro del partido de don Luis del Campo fue hecho exclusivamente por el Comité Central de Arbitros, limitándose el Colegio Vizcaíno a dar curso al nombramiento. Que don Luis del Campo figura en la lista de árbitros del Deportivo Alavés para el campeonato regional y ocupando el primer lugar de la lista.

Que el castigo impuesto por el árbitro señor del Campo y que dió origen al primer goal, no fué protestado, según el cronista vitoriano "Gorka", sino que la protesta fué después de que hubo goal. Que cuando el coche del vicepresidente del Athletic señor Olavarria, con el capitán señor Lafuente y otros jugadores, salía de Mendizorroza (Del paseo de Cer-

## Un escrito del Colegio Vizcaíno de Arbitros y unas apostillas nuestras

El ilustre Colegio de árbitros de Vizcaya ha tenido la galantería de remitirnos una nota oficiosa—envío que hemos agradecido sinceramente—por que, cuando menos, representa un trato igual para todos, blancos y negros—que publicamos gustosos, párrafo por párrafo, permitiéndonos en cada uno de ellos un comentario que consideramos oportuno.

Dice así el escrito: "Este Colegio Vizcaíno considera su deber intervenir públicamente con motivo de los incidentes ocurridos en Mendizorroza contra nuestros colegiados."

Nuestra primera medida, en vista de los hechos acaecidos, fué abrir una información para juzgar la actuación de nuestro colegiado que dirigió el encuentro, señor Campo, así como sus ayudantes señores Vallés y Zavala, informándonos en aficionados de Vitoria y Bilbao, solventes e imparciales, y del resultado de estas gestiones, sacamos la consecuencia de que tanto la labor del árbitro y jueces de línea, fué imparcial y recta con un claro criterio del Reglamento, no mereciendo sus decisiones, reproprobación alguna, por lo que deducimos lógicamente que la pasión del público su incalificable actitud posterior, no pudo ser motivada por forma en que se llevó la dirección del encuentro."

En términos generales encontramos razonado este primer párrafo del escrito porque no olvidamos que se trata de defender a compañeros. Algo nos admira que el Colegio haya podido encontrar aficionados de Vitoria y Bilbao, solventes e imparciales pero todo es posible en este mundo. Adelante, pues.

"Santado este hecho, afirmamos que toda la culpa hay que buscarla en la campaña anterior del encuentro de cierta parte de la prensa de Vitoria, campaña a anterior del encuentro, de que juzgaba actuaciones soliviantando los ánimos hasta llevarlos a una excitación injustificada, que formalmente tenía que descargarse por falta del encuentro."

Es público y notorio que los organismos oficiales del fútbol tienen acordado no tener para nada en cuenta lo que dice la Prensa de los partidos, no siendo artículo de fe para ellos lo que escribimos los cronistas.

En este caso concreto, el Colegio ha tenido la comodidad de cargar el sambenito a cierta parte de la *Prensa de Vitoria*, asegurando que *prejujaba* actuaciones soliviantando los ánimos. Dejando a un lado la exageración que supone esa frase, queremos que el Colegio concrete en qué párrafo se prejuzga el arbitraje. Si el tiro es para nosotros, han apuntado mal. Nosotros nos prejuzgamos. Juzgábamlos, simplemente. Y lo de soliviantar a nadie era cosa imposible para nosotros.

Estaban todas las aficionados locales soliviantados ya por algunos arbitrajes injustos y deficientes de parte de los mismos colegiados vizcaínos. Es mejor concretar más, queridos paisanos, que hacer párrafos redondos, acomodaticios... y falsos.

"Apasionados también? ¿Y luego se quejan del público!

"Pero no ha acabado aquí esta campaña incalificable: asustados de su obra, tenían que justificarla y olvidando su decoro profesional—en una profesión tan noble y caballeresca, como la periodista—han tergiversado los términos y negado hechos tan evidentes, como la agresión a nuestro colegiado Sr. Vallés, inventando lo absurdo y pretendiendo presentar a la afición española por medio de la Prensa un culpable para inmorarlo: el árbitro"

Buteño; paren la jaca, paren la jaca. Que vamos a tener que ponernos a su mismo nivel y esto puede parecer la plaza de San Antón.

¿Como quieren los árbitros vizcaínos que nos asustemos por tan poco cosa después de haber presenciado algunos de sus arbitrajes... involuntarios? ¿Quién habla de decoro profesional? ¿Los árbitros vizcaínos? ¿Quién ha tergiversado los términos, hermanos? A caso nosotros, que no vimos tal agresión a Vallés, y que le vimos marchar a jar casseta acompañado de dos caballeros, los señores Irazusta y Molina, que nos afirmaron, bajo su palabra de honor—si es que se lo conceden los árbitros bilbaínos—que a Vallés no le pegaron y que ni le tocaron siquiera? ¿Fué antes del partido? ¿Después? porque Vallés, causante del injusto castigo, estuvo en el local del Deportivo después del encuentro y es cierto que tuvo que oír lo suyo pero ¿no habíamos quedado que los árbitros son sordos, porque en caso contrario no habría ni uno?

*Decoro profesional; tergiversar los términos; asustarse de su obra...* Fuera más justo que esos temas los tocásemos nosotros refiriéndonos a los colegiados de Vizcaya que ellos al referirse a nosotros.

Se da una vez más el caso que justifica el refrán conocidísimo de que piensa el ladrón que son todos de su condición.

"Por todo ello, el Colegio Vizcaíno protesta indignado y recurre a la benevolencia e imparcialidad de la misma Prensa para dirigirse a la afición y que esta con pleno conocimiento de causa, juzgue a todos."

"Este Colegio, nunca ha omitido su responsabilidad, pero tampoco quiere que sus obligaciones lleguen hasta el extremo de poner en peligro la seguridad personal de sus colegiados. Como primera medida y con el fin de evitar repeticiones de hechos como"

## Atletismo

### LA DIMISION DE LUIS MELENDEZ

Noticias de Barcelona comunican que el entrenador de la Federación Catalana de Atletismo y antiguo atleta, Luis Meléndez, ha presentado su dimisión con el pretexto del excesivo trabajo que sobre él pesa. Sin embargo, se cree que más que ésta la razón se debe a ciertas censuras que algún periódico catalán lanzó sobre el antiguo entrenador, que, contrariado, ha optado por dejar el cargo.

### BILBAO, 28 de diciembre de 1932. LA JUNTA DIRECTIVA

Nos parecen muy en su punto los párrafos finales. Estamos de acuerdo en todo; absolutamente en todo. Y principalmente en ese final precioso, perla magnífica del collar, que afirma que los árbitros vizcaínos no deben arbitrar al Deportivo porque lo habrían de hacer coaccionados moralmente, etcétera, etcétera.

En esas condiciones no deben arbitrar ni al Deportivo Alavés, ni al Athletic, ponemos por caso. Es decir a ningún equipo que por circunstancias especiales, puedan coaccionar moralmente a los árbitros del Ilustre Colegio de Vizcaya.

El hombre propone y los árbitros disponen. Habíamos dejado este asunto con un punto final, *may en su punto*, pero no es cosa de desairar a los árbitros de Vizcaya que, cuando menos, han tenido la atención de enviarnos su nota oficiosa... aunque sea con idea de darnos un palo.

Por este hecho sencillo, vuelven a tener mucha simpatía. No son tan malos estos chicos de la trencilla como las gentes suponen.

Delicadeza... o pedrada, ahí está su nota, que pregona que somos algo. El Colegio Vizcaíno de Arbitros sabe que existimos. Otros lo ignoran... o nos cobardizan sinenos "categoría". Gracias, nazarenos, gracias.

## El árbitro para mañana

Copiamos de *La Gaceta del Norte* lo que sigue:

"Anteayer nos dieron la noticia de que en Vitoria se recaudaba dinero para pedir árbitro y jueces de línea forasteros para el match Alavés-Arenas del próximo domingo."

Nos pareció extraña la noticia, porque la petición de árbitro de fuera de la Región tenían que haberla hecho el martes. Y no sólo había pasado el martes, sino que ya estaba nombrado Elorza por el Comité Central.

La noticia se confirmó. El Deportivo Alavés telegrafió a la Federación Vizcaína que ponía en su conocimiento que había solicitado de la Nacional árbitro y jueces de línea de fuera de la Región para el partido de Ibaiondo teniendo en cuenta la solicitud del Colegio de árbitros vizcaínos para que les relevasen de arbitrar partidos en que participase el Deportivo Alavés.

## Hockey

### HINDUES Y DONOSTIARRAS

San Sebastián.—El partido contra los estudiantes hindúes de la Universidad de Cambridge llevará a Gal muchos espectadores que hasta ahora no han presenciado partidos de hockey. La atracción del partido es lo exótico y el carácter de homenaje que se quiere dar al encuentro.

Silvestre, veterano deportista, ex campeón español de hockey y entusiasta medio ala del equipo donostiarra, fué masajista amateur de los roñeros del Amaika-Bat y lo es del Unión Club.

Quienes siguen de cerca su trabajo, le atribuyen buena parte del mérito en la recuperación del gran equipo fronterizo.

**JADON CHIMBO.**—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedillo en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

## La Junta general del "Deportivo Alavés"

Con gran concurrencia de socios, como jamás hemos conocido, se celebró la anunciada Junta general del Deportivo Alavés.

La Directiva, después de dar cuenta a los socios de la situación económica del Club, expuso el motivo de la reunión que no era otro que el de presentar la dimisión ante la actitud de algunos de los asociados en los incidentes ocurridos el domingo.

Leyó la Directiva las cartas cruzadas con la Federación Vizcaína y el Athletic Club y a continuación presentó la dimisión.

La asamblea, en medio del mayor entusiasmo y con patentes muestras de adhesión a los directivos dimitentes, rogó a estos que retirasen la citada dimisión, hablando varios socios para expresar el sentir de todos, que fué de unanimidad completa en que continúan los mismos directivos. Se preguntó si alguno tenía que hacer algún cargo contra los directivos y como ni uno solamente dijera una palabra en ese sentido, la Directiva, después de cambiar impresiones entre sí, acordó continuar rigiendo los destinos del Club.

El señor Garzaizabal rogó a todos los socios que en adelante cooperen a la labor de la Directiva, especialmente para evitar que haya personas que salten al campo durante los partidos.

Un socio pidió que el Deportivo deje de pertenecer a la Federación Vizcaína pero la proposición no prosperó, sin duda, en espera de que se calmen los ánimos excitados y se medite serenamente sobre tan importante resolución.

Otro socio pidió para don Amadeo García Salazar el mismo voto de confianza que se había otorgado a la Directiva y esa petición fué apoyada y ampliada por otro socio en el sentido de que se dirija un telegrama a la Federación Vizcaína rogándole que no admita la renuncia del cargo que había cursado el señor García de Salazar.

Así se acuerda, y en medio del mayor entusiasmo, que se tradujo en unas pesetas para necesidades de momento, terminó la Asamblea, que fué una prueba sincera de afecto a los directivos del Alavés, que tanto se sacrifican por el Club.

**Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS**  
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -  
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS  
**SALVATIERRA H.ºS. S. L.** Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

**Mercedes - Expres**  
RESULTADO es el de más de 25 años de construcción especializada en máquinas OFRECEMOS:  
Resistencia-Perfección-Rapidez.  
Fácil desmontaje-Alineación continua-Tabuladores automáticos  
Pida los precios y condiciones

**LA OFICINA MODERNA**  
Easo, 4 - SAN SEBASTIAN - Tel. 11902  
Necesitamos Agente activo

SE DESEAN HUESPEDES. Calefacción y cuarto baño.—Precios económicos.—Informes esta Administración.

**Calefacciones**  
FERMIN MARTINEZ  
Arca, 14 Teléfono 1275

**Venta de casas**  
Se admiten proposiciones para la venta de las casas números 17 de la calle de la Paz (antes Mercado) y número 43 de la calle de Postas (antes Aliados).  
Cuentan ambas con espaciosos almacenes disponibles.  
Para informes dirigirse a la citada casa de la calle de la Paz (escritorio).

**¿Desea un taxi de siete plazas?**  
Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de Flores) y en la parada de taxis El -9463.-J. ABERASTURI.

**Lámpara voliva**  
Desde 1.º de enero de 1933 entrará día y noche en el Santuario del Cerro.

Contribuid todos, con cantidades pequeñas, según vuestros medios, pero todos, para que sea oración unida por nuestros hermanos agonizantes.  
Día llegará que cada uno de nosotros... agonizante... sienta la dulce influencia de nuestra Abogada Marja de Estibaliz en este trance supremo.

En Vitoria varias personas hay ya dedicadas a la recaudación y en los pueblos de la llanada también; si en alguno no la hubiese, encárguese un alma devota de recoger las cantidades y enviarlas al Padre Prior del Monasterio indicando: "Para la lámpara voliva por los agonizantes".

**Cuotas**  
Equipos completos a medida. Sastrería Cívico-Militar. Independencia, 16, 1.º

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

# MADRID, PROVINCIAS

## De edición a edición

—Son halladas más bombas en el depósito clandestino de la calle de Mallorca de Barcelona.  
—En Sevilla han sido detenidos varias clases de tropa como complicadas en el complot terrorista descubierto en la ciudad de los Condes.  
—Se celebró en Santiago de Compostela con toda solemnidad la fiesta de translación del Santo Apóstol.  
—En Oviedo es asesinado un hombre por cuestiones políticas.  
—Siguen los atracos impunes en Barcelona.  
—En Bilbao se vendían las tarjetas de socorro de los parados.

## El momento español 1932 BUEN VIAJE...!

### Los conflictos sociales

#### Según informes oficiales la anunciada huelga ferroviaria parece de ambiente. Siguen colocándose pasquines invitando al paro y el gobernador civil de Sevilla adopta precauciones

Sevilla 31.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha manifestado que el complot comunista descubierto en Barcelona, en sus ramificaciones en esta capital, en lo que respecta a las detenciones llevadas a cabo en la base, manifestó que fueron determinadas, exclusivamente, por las de disciplina.

Los detenidos son el teniente osera y un soldado.

#### VIGILANCIA EXTREMADA

Sevilla 31.—Continuó diciendo el gobernador, que en vista de los rumores circulados se había extremado la vigilancia a los ferroviarios, pero que nada había ocurrido.

#### PASQUINES SUBVERSIVOS

Sevilla 31.—Se han dado órdenes para que sean arrancados los pasquines subversivos invitando a los ferroviarios a la huelga revolucionaria.

Lo mismo se ha hecho con los carteles colocados por la C. N. T.

#### A HUELGA NO ENCUENTRA AMBIENTE

Sevilla 31.—En la estación de Andalucía se han fijado carteles incitando a la paralización de los servicios, pero han sido acortados por el personal con absoluta indiferencia.

Lo mismo ocurre en la estación de M. Z. A., donde la tranquilidad es completa. En esta última, ni se habla del paro.

#### OS SUCESOS DE CASTIL-BLANCO

Badajoz 31.—Para la primera quincena de enero próximo está anunciada la vista de los sucesos de Castil-Blanco.

El Consejo de guerra será ordinario y público.

Dada la expectación reinante se ha habilitado para que se celebren las sesiones el salón del antiguo cuartel de La Bomba, capaz para unas mil personas.

El fiscal en sus conclusiones solicita ocho penas de muerte.

El número de procesados es el veintidós, entre ellos una mujer.

#### DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona 31.—La policía ha descubierto en la tienda de la calle de Mallorca donde fueron halladas mil seiscientas bombas, un verdadero taller de construcción a cargo de las mismas.

Se ha sabido que hace tiempo llegó a la casa una tonelada de dinamita, de la mitad de la cual, que se ha empleado en bombas, según escritos hallados, se ignora el paradero.

Los explosivos llegaron de Manresa.

Entre los papeles hallados figura un recorte de un periódico en el que se habla de un proceso por tenencia ilícita de explosivos.

#### CIERRE DE UN CAFE

Zaragoza, 31.—El gobernador manifestó a los periodistas que había ordenado el cierre del café colectivo servido por camareros de la C. N. T.

Ayer se promovió en el un escándalo, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad.

De Madrid han llegado ciento cincuenta guardias de Asalto, de los

## ULTIMA HORA DEL PAIS VASCO

### Sobre un reparto de subvenciones.—Se adoptan grandes precauciones ante el anuncio de huelga ferroviaria.—Sobre unas subvenciones

Bilbao, 31.—Esta mañana ha estado en la Diputación el presidente de la Federación Católica-Agraria señor Gaytán de Ayala para pedir que en el asunto de la subvención que se le retira a dicha entidad en beneficio de otra entidad análoga de la Casa del Pueblo, se reparta equitativamente y en la cantidad de 100.000 pesetas entre ambas entidades.

El presidente de la Junta de Reaseguros señor Zaldúa requirió en nombre de los Sindicatos Católicos al presidente de la Gestora para que diese contestación al escrito de los mismos.

El presidente requirió también la presencia del secretario de la corporación para que compareciera como notario y notarialmente también le hizo saber la determinación de adoptar actitudes si no contesta en la fecha señalada.

Este asunto está llamado a dar mucho juego por la importancia material del mismo y por las entidades que intervienen en él.

#### LA DENUNCIA SEMANAL

Bilbao, 31.—Como todas las semanas, desde su aparición, hoy ha sido denunciado y recogido el semanario nacionalista *Jagi-Jagi*.

#### OTRA PROPAGANDISTA MULTADA

Bilbao, 31.—Lo ha sido por el gobernador la señorita Trabudua oradora nacionalista en la cantidad de 500 pesetas.

#### DIMISION RETIRADA

Bilbao, 31.—Ha sido retirada la dimisión que tenían presentada los concejales socialistas de Lejona por disconformidad con la minoría nacionalista del mismo.

#### PRECAUCIONES POLICIALES

Bilbao, 31.—El gobernador ha reunido hoy a los jefes de Cuerpo al objeto de adoptar precauciones en vista de los rumores de huelga ferroviaria.

## Sociedad Hidroeléctrica Española

### DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES E INTERESES Y REEMBOLSOS OBLIGACIONES

Desde el día 2 de Enero próximo pagarán, por cuenta de esta Sociedad, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

1.º El dividendo activo de 4 1/2 por ciento, descontando el impuesto de utilidades tarifa 2.ª, contra la entrega del cupón n.º 39 de las acciones ordinarias, números 1 al 192.364, y a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

2.º El dividendo activo de 2,25 por ciento, rebajando el mismo impuesto, contra la entrega del cupón número 39 de las acciones ordinarias números 192.365 al 200.000 a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, toda vez que estas últimas acciones emitidas en Julio de 1932 sólo participan en las utilidades de la mitad del corriente año.

3.º Los intereses semestrales, a razón de 5 % anual, con deducción de impuestos de utilidades, y timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las obligaciones 1.ª emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1925.

4.º El importe a la par, con descuento de impuestos, de las siguientes obligaciones 1.ª emisión de 1913 que se reembolsan como consecuencia del sorteo que oportunamente tuvo lugar ante Notario, dejando de devengar intereses desde 1.º de Enero próximo:

647 obligaciones números 471 al

80; 611 al 20; 651 al 60; 851 al 60;	1.451 al 60; 2.191 al 200; 2.251 al 60;	2.381 al 90; 2.391 al 400; 2.521 al 30;	2.751 al 60; 3.971 al 80; 4.875;	4.877; 4.878; 4.879; 5.311 al 20; 5.431	al 40; 5.991 al 6.000; 6.361 al 70;	6.541 al 50; 6.601 al 10; 6.691	al 7.000; 7.241 al 50; 7.631 al	40; 8.082; 8.088; 8.089; 9.171 al 80;	9.431 al 40; 9.551 al 60; 9.751 al 60;	10.161 al 70; 10.491 al 500; 10.511	al 20; 11.411 al 20; 11.441 al 50;	12.221 al 30; 12.771 al 80; 13.331 al	40; 13.441 al 50; 14.511 al 20; 15.101	al 10; 15.591 al 600; 15.821 al 30;	15.941 al 50; 16.351 al 60; 16.471 al	80; 16.481 al 90; 16.571 al 80; 16.731	al 40; 17.121 al 30; 17.521 al 30;	17.681 al 90; 17.801 al 10; 17.821 al	30; 18.081 al 90; 18.141 al 50;	19.261 al 70; 19.281 al 90; 19.351 al	60; 19.631 al 40; 19.681 al 90; 19.771	al 80; 19.851 al 60; 19.891 al 900;	20.011 al 20; 21.341 al 50; 21.961	al 70; 22.511 al 20; 22.671 al 80.
--------------------------------------	---	---	----------------------------------	---	-------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------------------------	---------------------------------------	--	------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

Esta Sociedad procede también a la amortización de las siguientes obligaciones, serie B, emisión 1922, reembolsándolas de acuerdo con las condiciones de emisión:

311 obligaciones, números 13.894 al 900; 20.481 al 485; 21.956 al 960; 25.903 al 918; 31.291 al 300; 38.151 al 205; 40.991 al 41.000; 41.161 al 176; 42.961 al 965; 42.981 al 43.020; 43.116 al 123; 45.095; 45.472 al 476; 49.136 al 180; 54.391 al 420; 55.138 al 140; 57.201 al 250.

Madrid, 21 de diciembre de 1932.—El Secretario General, EMILIO DE USAOLA.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

**Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.**  
Composturas a la mitad de su precio y con garantías  
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

**Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24**

**Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95**  
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.  
HAY CARRILLONES  
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.  
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE  
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS  
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas.  
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso  
—SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

Síntomas para conocer en el niño a enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecierros los ojos cuando descansa; malas digestiones, mal olor en el alimento e inapetencia.

**Caramelos matalombriques y purgantes P. CATALA**  
DEPOSITO:  
Remigio Diaz y Comp. s. r. l. Oriente, número 1  
Droguería

## El día político

### «La Nación» ha sido multada en 5.000 pesetas por una inocentada.—La fábrica de Mieres no podrá pagar a sus obreros.—Nuevo subsecretario de Comunicaciones

#### LO QUE INSERTA LA «GACETA»

Madrid, 31.—El diario oficial, en su número de hoy, inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Orden convocando a oposiciones para el Cuerpo Técnico de Correos, al efecto de cubrir con los 150 aprobados que resulten las vacantes existentes más las que ocurran hasta terminar los ejercicios, según el cálculo de la orden del 19 del corriente.

Idem nombrando el Tribunal de oposiciones para cubrir las 65 plazas del Cuerpo de Mecanógrafos y calculadores de Estadística.

Idem regulando la provisión de divisas extranjeras para el pago de mercancías destinadas a los Depósitos, Zonas y Puertos francos.

#### NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 31.—Para cubrir la vacante del señor Galarga en la subsecretaría de Comunicaciones, se indica al señor Artigas Arpón.

#### YA NO SE PUEDE SER NI INOCENTE

Madrid, 31.—El señor Casares Quiroga ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al periódico «La Nación» por haber publicado el día de Inocentes la noticia de la crisis y la formación de un Gobierno presidido por Albornoz.

#### ALOMAR VISITA AL PRESIDENTE

Madrid, 31.—Alcalá Zamora ha recibido en audiencia a nuestro embajador en el Quirinal, Gabriel Alomar.

#### EL AÑO NUEVO EN PALACIO

Mañana se colocarán en Palacio álbums para la recogida de firmas de felicitación.

#### EL SENOR AMILIBIA ENVIA A «VESA» CIEN PESETAS COMO DONATIVO

La variedad y la calidad de los regalos recibidos por «Vesa», más el número de juguetes y donativos, demuestra el interés y la simpatía con que el público ha acogido esta hermosa fiesta en honor de los niños asilados.

Por otra parte, y esto es muy importante, anoche mismo, sin haberse anunciado aún, en taquilla se produjeron verdaderos conflictos entre numerosas personas que deseaban adquirir localidades. El lleno va a ser absoluto, y el éxito artístico de esperar que no vaya en zaga, pues ellas y ellos están poniendo alma y fe en lo que la dirección artística de la Sociedad organizadora les ha encomendado, aún a pesar de que los ensayos no pueden efectuarse como fuera de desear.

También anoche se hicieron las pruebas de la iluminación que dará esplendor insospechado a la fachada del Nuevo. Algo fantástico. Figúrense ustedes diez proyectores con una potencia en conjunto de cinco mil vatios. Definitivo. La Vesa nos ruega que hagamos pública su gratitud inmensa a la Cooperativa de Electricidad y a don Julio Cortázar, competente ingeniero y agente técnico para Alava de la Compañía General Española de Electricidad (Madrid), que es la que cede gratuitamente dichos aparatos para ese día.

Anoche se recibieron: cien pesetas, por giro telegráfico, del que fué gobernador de Alava don José Amilibia, que ha tenido un recuerdo muy de agradecer para los pobres pequeñuelos asilados. Don Ricardo S. Santamaría envió cinco pesetas para juguetes; la Caja de Ahorros Municipal ha devuelto la plata que se le había asignado para la fiesta, adjuntando con la localidad 25 pesetas de donativo.

Los escarapantes del señor Brifas están siendo visitadísimos, elogiándose como merecen los regalos allí expuestos con verdadero gusto.

Una de las mayores novedades de la fiesta va a darla el lujo con que vestirán la obra los intérpretes de «La eterna invitada». Las señoras Landá, Viteri, Artea, Tellería, Echevarría y señoras López Hermandis han confeccionado unos trajes de noche verdaderamente preciosos y elegantísimos. Las muchachas están encantadas, y esto es la prueba más elocuente.

Se nos dice esta tarde que don José Castresana ha enviado importante cifra de 602 juguetes para los niños asilados; don José Lejarreta un donativo de 25 pesetas y la Caja de Ahorros Provincial otro de 26, diferencia, hasta 50, del importe del palco que se les envió.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.  
Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

y teléfono

Y EXTRAJERO

De edición a edición

Los presupuestos argentinos son aprobados también con déficit. La huelga de transportistas del puerto de El Habre ha sido solucionada satisfactoriamente. En la cámara francesa se acuerda conceder el empréstito solicitado por Austria. Se extiende alarmantemente en Estados Unidos la epidemia. También en Inglaterra sufren las consecuencias de la misma epidemia. En Argentina los ferroviarios intentan declarar la huelga. En los astilleros alemanes se ha puesto la quilla a cuatro nuevos acorazados.

Información general

La celebración del Año Santo correrá a cargo de una comisión especial. Expulsión de comunistas alemanes

COMISION PARA EL AÑO SANTO

Roma, 31.—Dentro de pocos días se hará pública la constitución del Comité Central Internacional, formado especialmente para la organización y la preparación del Año Santo; que se celebra para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Por ahora dirige los trabajos la Junta Central de la Acción Católica Italiana.

El anuncio del Año Santo, hecho por el Pontífice, ha suscitado en todas las naciones una viva adhesión y entusiasta acogida.

Las señales que llegan al Vaticano aseguran un éxito completo.

La audición perfecta del discurso pronunciado por el Papa el día de Nochebuena, desde todos los lugares de la tierra, ha contribuido a la universalidad del plebiscito, que cada día se intensifica más.

ORDEN DE EXPULSION

Berlín, 30.—La Policía ha invitado a un buen número de extranjeros que tomarán parte en actividades comunistas en Alemania a que salgan del territorio. Hasta ahora las autoridades alemanas no se habían preocupado de esto; pero se han anunciado varias medidas en este sentido. El Berliner Tageblatt, al mismo tiempo que se felicita, dice que esta medida puede ser aplicada a los ciudadanos alemanes que viven en Austria, Suiza y Checoslovaquia, que pueden ser objeto de la misma medida de expulsión como una represalia.

NO HAY ACUERDO

Berlín, 31.—a licencia de tres semanas impuesta a Strasser por Hitler terminaba el jueves. Strasser encontrábase por la mañana en Munich; pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con Hitler, por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe racista.

CIERRE DE UN LOCAL

Berlín, 31.—El ministro del Interior de acuerdo con la dirección del Deutsches Theater ha decidido cerrar el local y suspender la representación de la obra de Julio Hay «El buen Kaiser alemán», por los incidentes que a diario se promovían con las protestas de los católicos, que no querían la obra y el apoyo a ésta de los racistas. Después, sin que en ello tuvieran el menor interés, intervinieron los comunistas, lo que dió lugar a alborotos en el paraíso del teatro. Como no había preparada ninguna otra obra, la dirección acordó cerrar.

NO HABRA VISITAS

Berlín, 31.—La Prensa publica una información de fuente autorizada, según la cual niega lo que dice la Prensa inglesa que el canciller von Schleicher y el presidente del Consejo francés Paul Boncour pensaran visitar las capitales respectivas.

UN SOLDADO NEGRO MATA A DOS CAPITANES YANQUIS Y A SUS ESPOSAS

Nueva York.—En el Estado de

Arizona, un soldado negro que sufrió un ataque de enajenación mental mató a dos capitanes yanquis y a sus esposas.

Los soldados yanquis tuvieron que disparar sobre el demente dejándole muerto.

LOS AZUCAREROS PIDEN

La Habana, 31.—Se ha constituido una Asociación de los productores de azúcar, que han publicado un manifiesto pidiendo al país que sean derogados los derechos que ahora rigen sobre los azúcares.

LA GRIPPE

Londres, 31.—La epidemia de gripe se agudiza, especialmente en los Condados del centro.

El número de defunciones durante la semana actual en las grandes poblaciones es de 130 diarias, o sea un aumento de 35, con respecto a los anteriores.

Al cerrar la edición

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Salamanca, 31.—Ante la negativa de la Patronal a abonar los jornales a los dependientes de comercio que se negaron a trabajar en los días de huelga general y amparados por la U. G. T. los dependientes han solicitado se les pague recurriendo a los Jurados Mixtos suscribiendo una denuncia colectiva y amenazando en caso de no atenderse a sus deseos con la huelga general para la que cuentan con el apoyo de la organización socialista.

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

Barcelona, 31.—Mañana la Generalidad obsequiará a un banquete al Cuerpo diplomático.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona, 31.—El general Batet ha manifestado a los periodistas que hoy mismo quedarán destruidas todas las bombas halladas en la calle de Mallorca.

ARROLLADOS POR UN TREN

Barcelona, 31.—Cerca del túnel de la Corva de la línea del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá un tren arrolló a una familia que transitaba por la vía, resultando un muerto y tres heridos.

REPARTO DE PREMIOS

Barcelona, 31.—Se ha efectuado el reparto de premios a la Beneficencia y fuerzas de Seguridad y Vigilancia por los servicios prestados en los últimos conflictos sociales.

El gobernador civil señor Moles pronunció un discurso laudatorio. Lo mismo hizo el general Badía en representación del Gobierno.

TEMBLOR DE TIERRA

Joanesburgo, 31.—Se ha registrado un violento temblor de tierra que duró algunos segundos.

La población alarmada abandonó sus viviendas.

Algunos edificios han experimentado serios desperfectos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

SUMA Y SIGUE

Almería.—De madrugada y después de haberse registrado numerosos incidentes han quedado aprobados los presupuestos municipales.

En ellos se establecen tres nuevos impuestos: uno sobre toque de campanas, y dos sobre entierros ya sean sencillos o con cruz alzada. El impuesto oscila entre 100 y 500 pesetas.

MEDIDAS LAICAS

Las Palmas, 31.—Hoy ha quedado cerrada al culto la Iglesia del Hospital Provincial de San Martín propiedad del Cabildo Insular.

Dicho templo había sido construido con donativos particulares y aportaciones de varios Obispos de esta Diócesis.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Berlín, 31.—El tren Flecha ha efectuado hoy otro viaje en honor de la Prensa en el trayecto de Berlín a Hamburgo.

En las rectas alcanzó la velocidad de 160 kilómetros por hora.

En las proximidades de Hamburgo sufrió un accidente en los frenos pero pudo ser reparado ganándose los tres minutos invertidos en la operación.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

CUOTAS CASA IBARRA

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 Teléfono 1330

EQUIPOS COMPLETOS REGLAMENTARIOS

Table with 3 columns: Item description, Price, and Quantity. Items include Capote manta con emblemas (36,50), Tabardo con emblemas (36), Guerrera de lana con emblemas (25), Pantalón de lana con emblemas (15), Guerrera de drill con emblemas (27), Pantalón polaina (20), Boina con badana y forro de seda (4,50), Sombrero impermeabilizado con forro de seda (5), Borla de gala con escarapela y botón (1,75), Morral de lona impermeable (7), Bolsa de lona (6), Guantes blancos (1,25), Guantes color avellana (1,50), Vendas de lana (4,50), Cantimplora (6), Corraje de Infantería con porta-fusil (21).



Equipo completo, pesetas 218 También vendemos prendas sueltas al precio que detallamos

El momento mundial

1933

Nos desarmamos...¿o qué?

Los conflictos internacionales

Se desmiente la noticia circulada de una declaración de guerra de Perú a Colombia.-Del último complot indígena en Marruecos

NOTICIA DESMENTIDA

Lima, 31.—Se desmienten los rumores según los cuales el Gobierno peruano iba a declarar la guerra a Colombia.

NO HUBO COMBATE

Varsovia, 31.—Se desmiente una información según la cual había habido un combate en la frontera polaco-rumano-soviética entre aviones polacos y soviéticos.

UN ARTICULO DE «LA PEPECHE»

Tanger, 31.—Con motivo del complot indígena descubierto en la zona española, el periódico «La Depeche Marocaine» publica hoy un suelto, diciendo que la seguridad de nuestras fronteras del lado del Mediterráneo no están aseguradas por el ejército español desde la puerta de Tánger hasta el río Muluya.

EL FLETAMENTO DE BUQUES BRITANICOS

Tokio, 31.—En los círculos generalmente bien informados de esta capital se asegura que no se sabe nada respecto a los rumores según los cuales el Gobierno japonés había fletado numerosos barcos británicos.

Interesa, pues—añade—saber exactamente donde se encuentran las tropas de ocupación de nuestros asociados en la obra del protectorado marroquí, tanto más, dados los rumores alarmantes que vienen circulando estos días.

Numeros rumores son probablemente producto de una reciente adquisición hecha por firmas japonesas de barcos antiguos, adquiridos con el exclusivo objeto de obtener subsidios del Gobierno para la construcción de nuevos buques.

Ya se trate de un nuevo movimiento, siempre latente, de las turbulentas tribus de la zona española, o bien de que los monárquicos intenten sublevar a los montañeses de N. O., el alto mando francés de Marruecos debe saber cuáles son los efectivos mantenidos en esta parte del imperio tan agitado a veces y que diversos acontecimientos la hicieron tristemente célebre.

EL GOBIERNO AMERICANO QUIERE AUMENTAR LOS CREDITOS DE GUERRA

Washington, 31.—Se han suscitado críticas violentas contra el Gobierno americano a propósito de los nuevos presupuestos.

El ministro de la Guerra de España no tiene más que una idea desde el advenimiento de la joven República, que es reducir los efectivos, a fin de reducir los gastos, haciendo regresar a la península el máximo de tropas metropolitanas.

Los créditos reclamados por el departamento de guerra para el nuevo año fiscal sobrepasan en la cifra de cinco millones de dólares a lo presupuestado el año anterior y esto a pesar del mensaje del presidente Hoover sobre dicho presupuesto, que previene sobre dicho presupuesto, que previene una disminución en los gastos de 18.215.000 dólares.

A continuación hace el periódico un recuento de los efectivos españoles en Marruecos, según datos tomados por la Prensa española, para deducir que existe peligro.

SE PREVEE UNA RUPTURA

Dublín, 31.—Parece preverse una ruptura entre el Gobierno y el partido laborista irlandés.

El Gobierno mantiene su proyecto de reducir los sueldos a los pequeños funcionarios.

Se esperan importantes declaraciones del señor de Valera.

«Hermandad Alavesa» LA FIESTA DE AÑO NUEVO

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, mañana día 1, organizada por la Sección Femenina de esta entidad, se celebrará una velada, bajo el siguiente programa:

- 1.º Cantos distintos por miembros de la «Hermandad» acompañados al piano por la señorita Pilar Ayala.
2.º Un saludo por la señora doña Ana Tauste de Ordoño.
3.º Distribución de ropas con feccionadas por la sección Femenina.

Nota.—La velada empezará a las siete en punto de la tarde.

PLANTILLAS DE ABRIGO Piel de cordero, Rapón. CASA IRIARTE, Constitución, 19

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Telefono 1918

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Partida doble. Cálculo Mercantil, Legislación, Correspondencia, Mecanografía, Banca, Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras. MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, segundo

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Bolán n.º 3) Tel. 1967

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso Consulta: jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

# Texto íntegro de la solicitud de aprovechamiento hidráulico del Zadorra

Al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria:

El que suscribe, Manuel de Uribe-Echevarría y Be.darrain, peticionario de la concesión del aprovechamiento hidráulico de la cabecera del Zadorra para abastecimiento de aguas y producción de energía eléctrica, a V. E. tiene el honor de exponer: Que, durante el período de reclamaciones y de confrontación del proyecto mencionado—incitado por el suscrito en 1926—en la reunión de usuarios convocada por los señores Ingenieros de la Administración, y celebrada en Vitoria en la Casa Consistorial el 29 de Junio de 1927, reunió el suscrito espontáneamente al aprovechamiento de las aguas del río Zalla, desistiendo de la solicitada concesión por considerarla convenientes a este Excmo. Ayuntamiento para cubrir las futuras necesidades del abastecimiento de Vitoria.

A virtud de la resolución ministerial de 29 de Julio de 1931, reproducida actualmente por el suscrito la misma solicitud de aprovechamiento hidráulico que se hizo en 1926, no solamente reitero ahora el anterior propósito de desligar del proyecto las aguas del río Zalla, sino que, informado por este Excmo. Ayuntamiento, para resolver el grave problema de su abastecimiento está estudiando la posibilidad de aprovechar otras aguas de diferentes cuencas, tanto el honor de ofrecer a V. E. *gratuitamente* del proyecto del Zadorra:

a) Un caudal constante de CUENTOS CINCUENTA LITROS de agua por segundo; y

b) Una cantidad de energía eléctrica de DOSCIENTOS CINCUENTA caballos permanentes, utilizables en la elevación de esas aguas desde los embalses hasta el nivel piezométrico de distribución, o en otros servicios.

Entre los beneficios que ha de reportar esta oferta al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, se pueden señalar los siguientes:

1.º *Resolución definitiva del problema del abastecimiento.*—Los 150 litros de agua por segundo que se ofrecen gratuitamente a V. E.—o sea, 4.730.400 metros cúbicos anuales—sufren para abastecer a una población de 50.000 habitantes, con una dotación constante de 250 litros por habitante y día.

Siñados los embalses del Zadorra a menos de 11 kilómetros del casco de Vitoria, esta oferta representa indudablemente para el Excelentísimo Ayuntamiento la resolución más económica del problema de su abastecimiento; porque el presupuesto de la conducción de los 150 litros ofrecidos tiene que ser bastante inferior a 3.000.000 de pesetas.

El costo unitario del litro de agua por segundo procedente de los embalses del Zadorra, resultará, pues, como máximo, a unas 20.000 pesetas; mientras que el presupuesto de cualquier otro proyecto, para el mismo caudal, ha de oscilar seguramente entre 40.000 y 100.000 pesetas el litro.

Tan considerable diferencia de costo permite garantizar, desde luego, un amplio margen de compensación financiera para poder asegurar técnicamente una perfecta depuración

artificial de las aguas del Zadorra—en el supuesto de que dichas aguas lo necesitasen—en forma que su calidad no llegue a disminuir en nada de la de las aguas de cualquier manantial.

Y por otra parte, la capital de Alava, como toda ciudad moderna y progresiva, ha de experimentar cada día—a medida que vaya aumentando su población—mayores exigencias de consumo de agua para satisfacer sus necesidades higiénicas y sanitarias crecientes.

Esta complicación progresiva del problema justifica seriamente la conveniencia de patrocinarlo, con criterio previsor, un proyecto de abastecimiento que, al igual de costo, asegure la posibilidad de disponer del mayor caudal de agua aprovechable, y evite las restricciones de consumo en el futuro y la multiplicación de gastos inherentes a soluciones fragmentarias e insuficientes a corto plazo.

Y es evidente que, con la ejecución del proyecto hidráulico de la cabecera del Zadorra—cuyos embalses tienen una capacidad de más de 100.000.000 de metros cúbicos—dispondrá Vitoria de reservas inagotables de agua, que le resolverán definitivamente y a perpetuidad, el problema de su abastecimiento.

2.º *Economías en el Presupuesto municipal por energía eléctrica.*—Los 250 Hp. permanentes, que se ofrecen también gratuitamente a V. E., equivalen como creces a la energía necesaria para elevar hasta el nivel piezométrico de distribución los 150 litros de agua por segundo; quedando para el Municipio un sobrante de unos 100 Hp., utilizables en el alumbrado público y en otros servicios mecánicos, que actualmente gravan el Presupuesto municipal en más de *cientos de pesetas anuales*.

Pero existe todavía la posibilidad de mejorar y de ampliar esos servicios públicos, en el supuesto de que a V. E. no le interesase utilizar las aguas del Zadorra para el abastecimiento. Porque los 150 litros por segundo ofrecidos, siendo equivalentes en nuestro proyecto a una producción constante de 750 Hp.; resultará, en

el supuesto indicado, que ese excelentísimo Ayuntamiento podrá disponer normalmente de 1.000 Hp. permanentes (750 + 250 Hp.) o sea 6.147.360 kilovatios hora, que a 0,01 pesetas el Kwh, ahora supondrá un rendimiento anual de 257.894 ptas. Esta cantidad, capitalizada al 5 por 100, representará para el erario municipal un aumento de riqueza de 5.157.800 pesetas, o sea, más de *cinco pesetas* por habitante.

3.º *Mejora del saneamiento urbano.*—Es sabido que cuanto mayor sea el caudal de agua limpia que pueda verse a la red del alcantarillado, tanto más ha de mejorar la situación sanitaria de la población, y tanto más económica, también, ha de resultar la depuración de las aguas residuales. Por lo tanto, es evidente que el mayor volumen de agua que el proyecto del Zadorra permite destinar a los servicios higiénicos, riego de las calles, etc., ha de redundar en beneficio de los intereses municipales.

Además, con el funcionamiento de los embalses proyectados se va a mejorar notablemente el régimen actual del Zadorra, pues la dotación mínima reguadora de 1.000 litros de agua por segundo, que se ha de entrar en los usuarios inferiores, representa un caudal unas cinco veces mayor que el normal de estiaje.

Este caudal no solamente es suficiente para la limpieza del río colector de Vitoria actualmente, sino también para una población tres veces mayor que la que tiene hoy en día toda Alava. Porque Madrid, situada, en plena zona seca, solamente dispone de un río colector de 3.000 litros de agua por segundo para el arrastre de las aguas residuales de una población de 1.000.000 de habitantes, sin que se le planteen por ello ningún problema sanitario.

En las épocas de grandes avenidas ha de recibir también el Zadorra de los embalses todas las aguas que han de pasar por los aliviadores de superficie, cuya cuantía es incalculable.

Es pues innegable, que durante los meses de estiaje y de penuria mediante la proyectada regulación de

la cabecera del Zadorra, y por el mayor volumen de agua que han de suministrar los embalses, han de mejorar considerablemente las condiciones sanitarias del río aguas abajo del colector de Vitoria.

Y durante el período de aguas altas, es conveniente hacer observar que no va a ser solamente 1.000 litros de agua por segundo el caudal que ha de llevar el Zadorra aguas abajo de los embalses. Porque la zona medio del Zadorra, todos ellos por este proyecto—con sus afluentes Alegria y Zalla—tiene una superficie de alimentación de más de 548 Km. cuadrado, cuyas aguas han de recibir también los usuarios durante todo el año.

La cuenca del río "Alegria" recibe una precipitación media anual de más de 114 millones de metros cúbicos, que vendrán a engrosar normalmente el caudal regulado de la cabecera del Zadorra aguas arriba de Vitoria.—Y los recursos hídricos de la cuenca del río "Zalla" y demás afluentes del tramo medio del Zadorra, todos ellos feudatarios de Vitoria, representan un caudal de más de 424 millones de metros cúbicos anuales que hay que añadir a las aportaciones anteriormente indicadas.

Con la ejecución del proyecto de la cabecera del Zadorra han de quedar, por consiguiente, absolutamente garantizados y mejorados los intereses higiénicos y sanitarios de Vitoria y de todos los pueblos que baña este río.

4.º *Otras mejoras de interés general que ha de reportar la ejecución de este proyecto.*—Aparte de los beneficios señalados, que afectan a los intereses del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria son dignas también de ser consideradas otras razones de interés general y de utilidad pública, que justifican la rápida realización de este proyecto. Expondremos someramente algunas de ellas:

a) *Mitigación del paro obrero.*—Para la realización de estos proyectos se necesitarán aproximadamente unos dos

mil obreros. Por lo tanto, durante el período de ejecución de las obras, se ha de aliviar el paro forzoso de los trabajadores de Alava, sin que el Estado ni las Corporaciones públicas tengan que desembolsar un céntimo en ellas. Y una vez terminadas las obras, las nuevas industrias que se creen en la comarca a base de la *energía barata* que se produzca indispensable para las industrias electro-químicas y electro-metalúrgicas—contribuirán también a la colocación de buen número de obreros.

b) *Supresión de inundaciones.*—Este problema, que tanto preocupa a los pueblos ribereños del Zadorra en los meses de aguas altas quedará en gran parte resuelto—y sin que el Estado, ni la Diputación, ni los Municipios tenga que desembolsar tampoco un céntimo—gracias a los embalses proyectados, y mediante la derivación de las aguas invernales sobrantes.

Siendo la capacidad de almacenamiento de estos embalses superior a 100 millones de metros cúbicos, han de quedar forzosamente retenidas en ellos la mayor parte de todas las grandes avenidas de la cabecera del Zadorra, cuyos golpes de agua son los más peligrosos, por el régimen torrencial de su zona alta. La importancia de los daños que ocasionan las inundaciones del Zadorra nadie lo podrá apreciar mejor que los mismos agricultores de la cuenca, que continuamente suelen ver arrasadas sus tierras de labranza, y arrastradas sus cosechas de remolacha etcétera.

Una vez que se construyan los embalses, es evidente que han de desaparecer automáticamente, en gran parte, estos estragos.

c) *Mejora de las instalaciones hidráulicas de los usuarios.*—La realización de este proyecto hidráulico representa también una importante mejora para las instalaciones industriales—fábricas y molinos—de los usuarios inferiores.

Estos aprovechamientos industriales sufren actualmente los perjuicios del

régimen irregular del Zadorra, que durante la mitad del año—dos meses de aguas altas y cuatro de estiaje—sólo pueden resolverse con el funcionamiento de motores auxiliares térmicos. El desembolso que representa este consumo complementario de combustible se economizarán totalmente los usuarios industriales, una vez regulado el régimen del río con los embalses proyectados.

d) *Crecimiento del nivel económico de Alava.*—Desde otros puntos de vista ha de influir también este proyecto en la elevación del nivel económico de la comarca y de toda Alava. Así ocurre con todo proyecto de verdadera utilidad pública, que viene a plumbiar una nueva fuente de riqueza inexplorada.

La economía alavesa se ha de beneficiar por los siguientes conceptos:

*Fomento del turismo y del bienestar social,* alrededor de los dos lagos que se han de formar con los embalses.

*Facilidad de implantación de industrias electro-químicas,* etc., actualmente inexistentes por falta de energía barata.

*Desarrollo de la industria piscícola* en dichos embalses como ocurre en otros lagos artificiales del extranjero.

*Aumento de capitales,* por pago de indemnizaciones y de otros servicios.

*Desarrollo del espíritu de iniciativas* ante las posibilidades técnicas y económicas que ha de ofrecer la explotación de este aprovechamiento hidráulico; etc.

Por todas estas razones de interés general, elevó a V. E. el presente escrito, en la confianza de que ese Excelentísimo Ayuntamiento ha de aceptar mi proposición, y ha de patrocinar la ejecución de este proyecto, interponiendo su valiosa influencia ante los poderes públicos para el otorgamiento rápido de esta concesión hidráulica.

Vitoria, 27 de diciembre de 1931.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

## Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 3 de enero, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 3 de enero, de 9 a 1 y de 2 a 6.

*Notas.*—Dicho especialista estará en BILBAO el día 1 de enero, en el Hotel Maroní (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 2, en el Hotel Europa y en PAMPLONA el día 4 en el Hotel Pirineos.



MADERAS - MACHIHEMBRADOS  
RAFAEL RETANA  
Hijo de J. Retana  
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)  
—:— Servicio a domicilio —:—

# -: ALMACENES Y RAZU :-

POSTAS, 12 :- Teléfono 1645

Pañería corriente y fina. Fantasías para señora

Continúa la gran liquidación de restos de colecciones de temporada, artículos de punto y retales

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños  
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13  
Teléfono número 1134

### "LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.ª.-Vitoria.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

### ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

"LA EXPORTADORA" - Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.- Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.- Lunas biseladas y grabadas.- Lunas de segunda, finas.- Espejos de todas clases.- Marcos con cromos y oleografías.- Molduras.- Vidrios impresos.- Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

### "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

### Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos  
Ortiz de Zárate, número 3

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Operaciones de Ahorro y de Seguro.-Capitales impuestos, catorce millones de pesetas  
Imposiciones a la vista, ..... 3,75 por 100  
" a un año, ..... 4,25 por 100  
" a 18 meses, ..... 4,50 por 100  
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.  
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.  
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.  
OFICINAS:  
En el Palacio de la Diputación.  
En la calle de Dato número 4.  
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
Edificio social de nueva planta en construcción.

San Prudencio, 23 y 25

## Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

JOYERIA PLATERIA

## ABAITUA

RELOJERIA BISUTERIA

### TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.-Cubiertos de plata y metal blanco.-Relojes de oro de ley.-Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.-Relojes de pared con cajas de estilo.-Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.-Despertadores.-Objetos para regalo.-Todos los objetos de oro y plata están contrastados

Postas 28 (Frente a Correos) Teléfono 1666

### Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». - Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». - Baterías americanas «Usl» - Willard y «Exide». - Faros «Marchal» y «Zenith». - Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.-Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». - Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

### Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.-Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*. - Surtido completo de *cr.iales* y *armaduras*. - Diversidad de artículos de *Optica*.

VENTA DE CASA con huerta y cuadra, nueva construcción, desalquilada; para una sola familia, frente a la Plaza del Ganado. Informes, Francia, 39, 3.º derecha.



Zenits, Longines, Omegas Cymas, etcétera, siempre el mejor surtido en la antigua y acreditada RELOJERIA de JULIAN BAJO, Dato, 8.-Fundada en 1888.-Dato, 8

### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 Ptas MONTERA, 22 - MADRID (Se recomienda este Hotel)

### AVISO URGENTE

### LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21 - Vitoria.

Ventas a plazos y contado. Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.

Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.  
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.

Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.

Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.

Químicos: Químicas industriales y agrícolas.

Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.

Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.

Mueblistas: Láminas, últimas novedades.

Electricistas: Grandes nociones, etcétera.

Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.

Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.

Hacer algún ensayo y se vencerán.

LINACERO

BEBED SIDRA EL GAITERO

### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º - VITORIA -

MAGISTERIO.-Oposición - ingreso en Normales y Cursos.

CURSILLOS.- Inmediata convocatoria. Preparación especial y completa de los mismos.

BACHILLERATO.- Ingreso y cursos completos. Latín y Francés.

PERITAJE mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Cultura general.

ACADEMIA de Corte y Confección y de Música.

OPOSICIONES a Oficinas públicas de Ministerios, Dipulaciones y Ayuntamientos.

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y toda clase de oposiciones.

### PRIM-Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

### RADIOAFICIONADOS!

El invierno está próximo y con él la vuelta a las veladas familiares amenazadas por el receptor de radio.

Antes de que tan agradables instantes lleguen, usted debe verificar el estado de su aparato que tal vez no funcione correctamente.

También puede ocurrir que su radio sea anticuado, bien por carecer de válvulas finales Pentodo o por no estar electrificado.

En cualquiera de los casos la CASA SANMARTIN

ejecutará la reparación o reforma necesarias, siendo estas absolutamente garantizadas contra cualquier defecto técnico.

Además la

CASA SANMARTIN

tiene la agencia en Vitoria de la marca insuperable de radios

LA VOZ DE SU AMO

Para radio, siempre la

CASA SANMARTIN

Visítela en la

PLAZA DE LA REPUBLICA, 32.



### Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumolorax.-RAYOS X.-Dato, 31, 1.º.-Vitoria.

PROBADO  
los exquisito

## CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.052	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

### "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.-No existen contingencias especiales para España, por no asegurarse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Héltense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Vitoria Préstamos del Estado Español, 293.216 pesetas.-En Entidad Española inversión en Vitoria Pólizas del Estado Español 312.351'95 pesetas.-Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.352.255'50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

DEL AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALIDADES

¡VAN A NACER LOS CHICOS MAS SABIOS!

El presupuesto actual se inicia con déficit... y con reparto, gracias a la amabilidad esquisita de nuestros ediles.

Crónica religiosa

SANTORAL

Día 1.º de enero. La Circuncisión del Señor. Santos Fulgencio y Justiniano, obispos; Almaquio y Concordio, mártires.

actos: por la mañana a las ocho, Misa de Comunión ofrecida por el Excmo. Sr. Obispo, a la que pueden asistir cuantos fieles lo deseen;

CULTOS

Iglesia de Padres Carmelitas.—Adoración Nocturna Española (Sección de Vitoria).

Solemne Triduo al Amor Misticordioso.—Se celebrará los días 4, 5 y 6 de enero de 1933, año en que se conmemora el XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía, y de la Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo en el Calvario.

Tiene por fin este Triduo reparar las ofensas de los hombres al Señor, implorar las bendiciones del Cielo para el nuevo Año Jubilar anunciado por S. S. el Papa Pío XI, en conmemoración del Centenario, y rogar por las intenciones de nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. y Rvdmo. señor Doctolr don Mateo Múgica y Urrestarazu.

A las diez y media, reunión de los adoradores. A las once, salida de la Guardia; Exposición de Su Divina Majestad; Ejercicio Espiritual. A las doce, Te Deum; Reflexiones de fin de año; Oraciones de la mañana; Preparación para la Comunión. Seguidamente será la MISA SOLEMNE, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Congregación Mariana.—En la Parroquia de San Vicente, se celebrará mañana a las once y media, la Misa reglamentaria.

MUY PROXIMA CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES A HACIENDA

Prepara para ellas, funcionario de Hacienda por oposición que, en todas las convocatorias desde 1920 ha logrado notables éxitos.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

NOTICIAS Y RECLAMOS

CONCIERTO DOMÍNGUERO.—La Banda Municipal interpretará mañana el siguiente programa musical, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República: 1.º Cavelitos malagueños, pasodoble (primera vez).—Contreras. 2.º El baile en San Antonio de la Florida, scherzo.—Moreno Torroba. 3.º a) Zortziko. — Pérez. — b) Txistu, sonuaba. — Butrón. (Por la Banda de txistularis). 4.º La ciudad eterna, selección. Granados. 5.º Perfumes japoneses.—Arquelladas.

Vitoria es la capital Do siempre se ha triunfado, Activos sus habitantes, Nada les ha acoquinado Porque beben el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arelta (Alava).

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, es el siguiente: Nacimientos: La esposa de don Eulogio García una niña, María Isabel.

La de don Vicente Más una niña, María de los Dolores.

La de don Celestino Casi una niña, María Jesús.

Defunciones: Trinidad Hierro y Martínez, 23 años, casada, Hospital Civil.

Engracia Zuluaga y Atucha, 65 años, soltera, Pintorería, 91.

Eulalia Rodríguez y García, 18 años, soltera, Hospital Civil.

Andrés Rojas y Bravo, 62 años, casado, Dato, 6.

Miguel Espinosa y Anda, de 68 años, casado.

Matrimonios: Mauricio Sarache y García de Garayo con Jesusa Ibañez y Arribalaga, solteros.

Esteban Pérez y Palacios con Melchora Pérez de Arriñaca y Díaz de Otazu, solteros.

Esteban Pérez y Palacios con Melchora Pérez de Arriñaca, solteros.

Alfonso Justo Filiberto y Migimolle con María Victoria Gorroategui y Larranaga, solteros.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses: 16 bueyes, 3.469 Kgs.; 8 terneras, 555; 31 cerdos, 3.473 Kgs.

Derechos: pesetas 1.908,13.

FARMACIAS DE GUARDIA PA Casa Social Católica

Mañana domingo, Año Nuevo a las tres y media y siete tarde se proyectará la bonita película Legionarios en París, gran éxito, de risa.

El lunes, día 2 de enero, a las siete, la segunda de beneficio para los Socios, proyectándose la muy interesante película Aventuras de un tímido.

RA MAÑANA.—Quedarán de servicio las siguientes: La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1 y 2, y la del señor BUESA, Pablo Iglesias, 2.

Estas farmacias quedarán de guardia durante la noche, toda la semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo. Primera comida: Paella con tropezos y filetes empanados. (No hay segunda comida). Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en la Cárcel, 36 hombres y una mujer. Comida extraordinaria: La Junta del Patronato de reclusos, en sesión celebrada ayer, acordó dar a los reclusos, el día de Año Nuevo, una excelente comida extraordinaria.

Suscripción

Con el fin de costear los gastos de árbitro y jueces de línea neutrales para el partido de mañana en Ibaiondo, Arenas-Alavés, se ha abierto la siguiente:

Don Angel Garaizabal, 50 pesetas; don Práxedes Ochoa, 50; don Laurentino Otero, 50; don R. C., 25; don J. M., 15; don V. L., 25; don M., 25; don M. L., 15; Uno, 15; don M. V., 10; Un entusiasta, 100; X., 10; Un cronista indocumentado, 5; Un "hincha", 5; Un socio, 5; Un socio, 10; M. D., 15; G. B., 10; J. G., 10; Un socio, 15; La Elo., 5; Un perdiguero, 10; don Luis Alonso, 5; R. S., 15; Un socio, 15; Un inquieto, 5. Total: pesetas 520.

Suscripción en favor de los parados

Sucesores de Aguirre, 50 pesetas. Don Pedro Mendía, 15 pesetas.

BANCO HISPANO AMERICANO

62.º DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo Superior Bancario, manteniendo el criterio establecido en el año último respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por ciento del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este Banco, acatando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta General ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario), repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por ciento del capital de embolsado.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán, libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día dos de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo. O. Madrid 29 de diciembre de 1932. —El Consejero-Secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Sociedad Artística «Vesa»

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de enero entra en vigor lo estatuido en nuestro Reglamento en orden al ingreso de nuevos socios, abonándose la cuota de entrada de QUINCE PESETAS en lugar de DOS PESETAS que actualmente se satisface.

LA DIRECTIVA.

MINUCIAS

HASTA EL AÑO QUE VIENE

Seguirá hablándose "aquí y allá", como habrán observado "pacientemente" nuestros lectores, de lo sucedido el domingo pasado en Mendizorria y que a juzgar por la tinta gastada fué una batalla o así. Estamos por asegurar que el año empezará hablándose de lo de Ibaiondo. La cosa es pasar el rato y acabar de hundir al Deportivo, que es lo que por lo visto pretenden algunos señores.

Centros oficiales

DIPUTACION

REUNIONES

La Junta de Transportes ha celebrado sesión, ocupándose de asuntos de trámite, y otorgando la concesión de un automóvil con el recorrido Vitoria - Salvatierra, los días de mercado.

A la tarde reunión de la Gestora para la discusión de los Presupuestos. Hoy se terminará con lo referente a ellos.

VISITAS El señor Olarte ha recibido la visita del Diputado de las Constituyentes, don Félix Susaeta.

SUBASTAS

El día 12 se realizará una subasta en el pueblo de Manurga.

El día 19, otra, referente a los montes de Belurga e Izarra.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía ninguna noticia que dar a los periodistas.

En el Gobierno Civil nos han facilitado la siguiente nota: Durante la noche del 28 al 29 les fueron sustraídas a los vecinos de Amurrio Esteban Isusi, dos mantos blancos, seis baberos blancos, varias servilletas blancas, un trapo de cocina blanco con rayas rojas; a don Vicente Altonaga, tres batas de mujer, un telantal blanco, una marinera blanca, un calzoncillo, tres camisas de mujer y dos camisetas de señora, y a don Esteban Cuadra tres tohallas, dos camisetas de señora, un par de calcetines de caballero, dos pares de medias de mujer, y cinco pares de calcetines de niño, cuyos respectivos dueños tenían colgadas en los

alambres de las huertas de su propiedad.

Todavía a pesar de las averiguaciones hechas, no se ha podido dar con los autores del robo.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la Villa de Amurrio.

COMISARIA

En la Comisaría de guardia nos han facilitado la siguiente:

A la 1.45 horas de hoy comparece ante los vigilantes de guardia don Eloy López-Luzuriaga n.º 19 y Tomás Larrauri Baroja n.º 16, quienes fueron requeridos por Hermenegildo Sosaaga Fernández, de 35 años, domiciliado en la calle Corraia n.º 126, bajo, quien manifestó que sobre las 18.45 estuvo tomando unos chiquitos de vino en una taberna de la calle Chiquita y al poco rato se sentó a su lado Jacinto Araya, de 35 años, tornero mecánico, domiciliado en la calle Santo Domingo, 28, y al marchar notó la falta de una cartera de bolsillo en la que guardaba un billete de 50 pesetas y otro de 25, una licencia de caza y pesca a su nombre, una participación de Lotería de 2 pesetas, sospechando que sea el autor de la sustracción el citado Jacinto Araya.

Se practican diligencias para esclarecer el hecho.

CASA-CHALET con cuadras y mucho terreno, detrás Polvorín viejo, se vende (precio módico) o alquila. Razón Bar Viuda de Leonardo Olano, Paz, 21.

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL "TRUST DE LAS MEDIAS"

Ha acordado por unanimidad, hacer un espléndido regalo a la ciudad de Vitoria al cumplir el primer aniversario de apertura de la sucursal de esta localidad. Por tal motivo y fin de balance, haremos una gran venta extraordinaria en la cual vamos a tirar....

LA CASA POR LA VENTANA

Seguiremos manteniendo la fama tan justamente adquirida, de ser los que más barato vendemos las medias y calcetines, rebajando los precios :: en todas las localidades ::

¿CUAL SERÁ EL REGALO?

¿ES DE SU AGRADO, SE LO ASEGURAMOS!

:: SIGA LEYENDO EL LUNES ::

JUGUETES Grandes rebajas JUGUETES Enorme surtido JUGUETES Muchas novedades Vean los escaparates de esta casa Almacenes MENDIA Plaza de la República, 26. Fundada en el año 1856